

EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

OFICINAS: MARTINEZ CAMPOS, 1.

Almería: 1 peseta al mes.

DIRECTOR: JUAN APARICIO PERAL

Provincia: 4 pesetas trimestre.

AL PUBLICO

Por haberse empastelado las formas de la primera y cuarta plana, de nuestro periódico, nos vemos obligados a no dar hoy al público nada más que una hoja con la misma cantidad de original que todos los días hemos dado en la segunda y tercera.

El telegrafo en Almería

En nuestro número de ayer nos ocupábamos de estudiar nuestro servicio de correos con Madrid en su pasado, en su presente y en lo que debe ser su porvenir, en la seguridad de que algo habian de influir las convincentes razones de nuestro mal pergeñado artículo en el ánimo del Ministro de Fomento y del señor Director General de comunicaciones, puesto que hemos tenido buen cuidado de mandárselo bajo sobre a dichos señores.

Hoy vamos a ocuparnos del servicio telegráfico que tiene Almería en todos los distintos aspectos que pueden interesar al público; servicio permanente o limitado; aparatos con que se hace el servicio; personal de estaciones; líneas por que se sirve; con la conveniencia del hilo directo.

Cuestión es la del servicio limitado a que nos han reducido, de tan vital importancia que ha sido unánime la protesta levantada, tanto aquí como en todas aquellas poblaciones que se hayan dueñas de un comercio próspero y floreciente como el nuestro. La importancia de una población para concederle beneficios debe medirse, no por su número de habitantes, sino por la intensidad de su comercio, de su industria, del desarrollo de su vida activa en general. Un pueblo pequeño puede vivir en condiciones de necesitar comunicarse con el resto del mundo, muchos más, y más de prisa que una población de 100 ó 150 mil almas: Almería se encuentra en este caso y tiene derecho a un servicio telegráfico permanente.

Por otra parte, en un pueblo, puede haber entidades o industrias que nacieron y se desarrollaron en la confianza de que no habian de faltarle ciertas circunstancias indispensables para su existencia; y, g: nuestro apreciable colega «La Crónica Meridional», es una de esas industrias que, nació en este país en la seguridad de tener servicio telegráfico permanente para poder servirle a sus muchos o pocos lectores, una extensa y detallada información, como hasta el día ha venido haciéndolo, y no es justo, no es razonable, que hoy vea merendada, de un modo considerable, su circulación y su venta por tal motivo, con que ella no contaba; ya que siendo periódico de la mañana se telegrafaba de noche su correspondencia en la Corte, cosa que hoy no puede hacer por la limitación

del servicio viéndose, dicho caro colega, reducido a no publicar ningún telegrama o darlos tarde y en forma deslucida y trasnochada.

EL REGIONAL, aunque en nada le perjudica la limitación del servicio telegráfico, no puede por menos de sentir y ver con tristeza a la insignificancia a que se ve reducida La Crónica por los planes descabellados del Sr. Ministro de Fomento.

No es justo, no que un periódico de la importancia de La Crónica se vea reducido del día a la noche, al igual de uno de esos periódicos semanales sin telegramas, o con un servicio que EL REGIONAL ha dado ya con mucha anticipación.

Protestamos, pues, y elevamos nuestras súplicas al Sr. Ministro de Fomento para que La Crónica tenga, como antes, un nutridísimo servicio telegráfico.

Mañana seguiremos ocupándonos de los distintos aspectos de esta cuestión.

Un procurador de pobres.

LO QUE SE IMPONE

Nos hemos propuesto no usar jamás el lenguaje de la violencia y mucho menos el del apasionamiento, pues por lo mismo que aspiramos al respeto de los demás, hemos de dar el ejemplo guardando consideración a individuos y colectividades; pero a veces, la prudencia se acaba, el sufrimiento embota los sentidos y la protesta surge con las impetuosidades del agua que logra romper el dique que la contiene.

Un día y otro venimos rogando al señor Alcalde que fije su atención en el justificado disgusto que produce al vecindario el incomprensible abandono en que se tienen absolutamente todos los servicios y la indignación que causa ver la indigencia del Inspector de Policía Urbana y del personal a sus órdenes, ante el cuadro repugnante que ofrecen las calles, solo comparables a los asquerosos aduanes donde se albergan las razas degeneradas del Rif.

No hemos querido entrar en el estudio del presupuesto municipal y enemigos del escándalo, preferimos convencer por la persuasión, sin descender a abriguar la inversión que se da a las cantidades consignadas para obras nuevas y arreglo de calles; pero como declinamos al principio la paciencia tiene su término y la complacencia exagerada surte efectos contraproducentes, a la vez que el abuso de ella puede traducirse en agrabio del que la usa, considerándole complicado o cuando menos encubridor. Y EL REGIONAL que no tiene por qué enmudecer, agotado el vocabulario de las súplicas, contra sus propósitos, en favor de estos vecinos verá obligado a resolver antecedentes y exigir responsabilidades, al Sr. Alcalde por falta de carácter para obligar a los dependientes a sus órdenes al cumplimiento de su deber, a los concejales por la manifiesta negligencia y falta de amor al pueblo que depositó en ellos su confianza, en la creencia de que sabrían administrar con acierto, siempre movidos por el deseo de dejar en la población obras útiles y permanentes, que dejarán grabado el recuerdo de su paso por el Consejo.

Claro es que si la R. O. declarando nulas las elecciones del próximo pasado Mayo, surte sus efectos, el Ayuntamiento actual sufrirá una gran modificación; pero bueno es vivir prevenidos y que el alcalde que sustituya al Sr. Barroeta y los concejales que se elijan, sepan que Almería no puede conformarse a vivir tan maltratada como hasta aquí, y que nosotros nos hallamos dispuestos a que el dinero del pueblo se invierta con honradez para que Almería se coloque a la altura de sus merecimientos. Por eso hemos pedido desde las columnas de EL REGIONAL, a los señores Sil-

vecia y Dato, no la satisfacción de personales vanidades, sino una garantía sólida de que Almería dejará de ser feudo de esta o aquella agrupación política, para comenzar una era de regeneración. Actos, y no palabras. Administración, mucha administración; eso es lo que se impone y solo eso anhela el laborioso pueblo de Almería.

Complicaciones

DOS REALES ORDENES

Por el Ministerio de Gobernación se han dictado dos Reales órdenes, confirmando por una la providencia del Gobernador civil D. Valentín Gomez, que dejó sin efecto la suspensión accidental del Secretario de este Ayuntamiento, D. José María Muñoz, y disponiendo por la segunda que los Tribunales ordinarios procedan contra el Ayuntamiento almeriense por haber nombrado al Alcalde Sr. Barrueta, Contador de fondos municipales a D. José Dominguez, uno de los maceros de esta corporación.

EL DIA POLITICO

Regreso de los vencedores

Deseando ser EL REGIONAL el primero en dar al público todas aquellas noticias que puedan interesarle, por cualquier concepto, y comprendiendo la importancia que en la actualidad tiene, para amigos y enemigos de los vencedores en la lucha política, que conozcan al detalle el desarrollo de esta en Madrid, hasta en sus más pequeñas insignificancias: esta mañana marchó, en el tren correo de las 7.40, nuestro Director con objeto de avanzar lo mas posible en la línea, hasta encontrar el expres en que vuelve victorioso D. Valentín Gomez y toda la comisión de almerienses, para ir recogiendo durante el trayecto de los hijos, de dichos señores las impresiones de ellos en la Corte y el alcance de la victoria.

En la estación de Gergal

En esta Estación, última a que pudo avanzar nuestro Director llegó el expres a las 11.48 con el oportuno retraso a causa de haber descarrilado dos wagones del tren núm 12, en la vía del muelle de la estación de Dona María, lo que hizo que el expres estuviese retenido en la estación de Abia, mientras no quedó la vía franca. En la estación de Gergal había una comisión de distinguidos conservadores, que siguen exclusivamente la política del señor Cárdenas, compuesta entre otros de los señores D. Miguel Company, (Alcalde) D. Antonio Carbonell, (Secretario), D. José María Rodríguez, D. Alfredo Marquez, D. Angel Rodríguez, D. Angel Rodríguez, D. Pedro Magaña y D. Miguel Guisjarro: estos señores a la llegada del tren hicieron al Sr. Gobernador y a la comisión un entusiasta recibimiento, congratulándose de la vuelta del primero de dichos señores como primera autoridad civil de esta provincia y se ofrecieron a él incondicionalmente.

En las demás Estaciones

En las demás estaciones del trayecto, dentro de esta provincia, ha sido infinito el número de individuos que han salido a saludar a nuestro digno Gobernador civil. En D.ª María, sobre todo, estaban completamente llenos los andenes de comisiones de dicho pueblo y de los de Escullar y Ocaña.

Los que vuelven

Con el Sr. Gobernador vuelven los señores D. Manuel Requena, don Antonio Iribarne, don Joaquin Calderón, don Ramón Muley y D. Agustín de Burgos, (este último ha sufrido el percance de haberse quedado en Baeza dormido en su departamento del tren correo, en donde se había retirado a descansar y llegar a esta en el correo de esta noche). Acompañada de D. Valentín Gomez vino también en el expres, por primera vez a Almería, su lindísima hija Carmen. A Baeza fueron a esperar al Sr. Gober-

nador su hijo don Miguel y el Oficial 2.º D. Ramón Moóñez.

En la estación de Madrid. En Madrid, salieron a despedirlos a la estación, entre otras muchas personas de importancia, don José Cárdenas y don Segundo Cuesta.

Impresiones. Tanto el Sr. Gobernador como la comisión, vienen satisfechísimos del Sr. Silveira y del Sr. Dato, de quienes no han recibido, nada mas que atenciones, no habiendo tenido que hacer dichos señores grandes esfuerzos para conseguir su victoria, ya que la razón y la justicia estaban de su parte y esta es la que en todos las grandes cuestiones termina por abrirse paso.

Reales órdenes.

D. Valentín Gomez, trae en su poder como ya nos anunció nuestro correspondiente Sr. Almódovar, la R. O. de nulidad de las elecciones, excepto las del distrito 5.º, donde salieron proclamados en justicia dos conservadores.

También se recibirán pronto las otras dos Reales órdenes, levantando la suspensión del Sr. Muñoz y mandando proceder judicialmente contra el Ayuntamiento por haber nombrado Contador municipal a un macero. El no haber traido dichas Reales órdenes el Sr. Gobernador, ha sido en su deseo de volver a Almería a saludar a sus honrados habitantes y traer el placer de la victoria y de la justicia.

Satisfacción al Sr. Meca

Pronto el Sr. Meca recibirá ciertas explicaciones, por su destitución, que le dejarán a la altura que su dignidad exige.

Para el porvenir

Don Valentín Gomez, no volverá a Almería como enemigo vencedor, profiere y do el grito de: ¡ay de los vencidos! sino que como perfecto caballero que siempre inspira su conducta en ideas nobles y elevadas, lo más que hará será despreciar y olvidar a sus detractores aunque trae la completa confianza del Gobierno, como del Sr. Cárdenas.

Mas viajeros

En el mismo expres han regresado también de Madrid, los señores D. José y D. Gregorio Muñoz, altamente satisfechísimos de su viaje a la Corte.

En la estación de Almería

Desde las once y media de la mañana, el paso por el andén de la estación se hacía difícil. Más de mil personas, pertenecientes a todas las clases de la sociedad, esperaban al señor Gobernador. En un grupo destacábase una comisión del comercio de esta plaza que acudía también a dar la bienvenida a la primera autoridad civil de esta provincia.

El tren llegó con más de media hora de retraso. Al entrar en agujas, resonaron estruendosos aplausos y entusiastas vivas al Gobernador, a D. José Meca, a D. Agustín Burgos, y a los hombres honrados.

El Sr. Gobernador, desde el estrado del coche, con voz entrecortada por la emoción dirigió la palabra a la muchedumbre, saludándola afectuosamente y agradeciéndole aquella prueba de cariño que le daba Almería por ser su provincia.

Jamás—dijo—se borrará de mi alma el recuerdo de este día; jamás se romperán los lazos de afecto que con Almería me unen. Espíritus mezquinos han querido enterrarme en la fosa de «cielo» donde ellos viven; han tratado de mancharme con la asquerosa baba de la calumnia; han pretendido vilipendiar mi honra inmaculada; pero la justicia y la verdad se imponen siempre y triunfan de la mentira, y heme aquí otra vez dispuesto a cumplir con mi deber y a no consentir ninguna inmundicia; ninguna infamia.

Vengo animado de un espíritu de paz, y no guardo odios ni rencor a nadie, perdono a todos los que me han ofendido y vuelvo contento porque mi regreso me proporciona la satisfacción de estar entre vosotros. El recibimiento que me hacéis y esos aplausos con que saludáis mi llegada, compensan con creces las amarguras que he sufrido. El Sr. Gobernador terminó con un viva

a Almería, que fué contestado con otro al Gobernador.

El recibimiento ha sido verdaderamente cariñoso y entusiasta. No era, no, partido político, era el pueblo de Almería el que daba la bienvenida al Sr. Gobernador.

Al Gobierno.

Desde la estación al edificio que ocupa el Gobierno civil, fueron en pos del carruaje al que conducía al Gobernador más de 90 coches.

En varias calles del tránsito se repitieron las manifestaciones de simpatía al señor Gomez.

Ya en su despacho, el Gobernador recibió la visita de numerosas comisiones que le saludaron afectuosamente.

D. Agustín Fernandez, en nombre del comercio, dijo al Gobernador:

—Saludo a V. en nombre de los comerciantes de Almería. Este acto no es político; es únicamente la sincera felicitación del comercio por la justicia con que ha procedido el Gobierno dejándolo a V. al frente de esta provincia, donde cumple su servicio con el beneplácito de los hombres honrados.

Doy a V. mi enhorabuena más cordial.

El Sr. Gobernador debe estar satisfecho de la actitud de Almería, que ha visto con complacencia su regreso.

Telegramas

La comisión de conservadores almerienses que ha acompañado desde Madrid al Sr. Gobernador, ha dirigido expresivos telegramas a los señores Presidente del Consejo y Ministro de la Gobernación, dándole cuenta del entusiasta recibimiento que el pueblo de Almería ha hecho a D. Valentín Gomez.

En igual sentido se han dirigido también telegramas a los señores Cárdenas y Cuesta.

Información local.

Fallecimiento

A la edad de 18 años falleció ayer tarde el simpático joven D. Alberto de la Mucla, víctima de penosa enfermedad.

A su desconsolada madre y hermanos enviamos la expresión de nuestro mas sentido pésame.

El sepelio se ha verificado esta tarde, ocupando la presidencia del duelo los señores D. Eduardo Rodrigo y Sanz, don Juan Jimenez y D. Serafin Rubi.

Las cintas las llevaban D. Antonio Martín Toro, D. Nicolás Padilla, D. Juan Martín Lopez, D. Miguel Navarro Burgos, D. Guillermo Martínez Viscóni y D. José Fernandez.

Lotería

En la Administración de Lotería del Paseo del Príncipe hay billetes para el sorteo de Navidad.

A Viator

Muchas familias de esta capital se proponen pasar el próximo día 29 en Viator, con objeto de asistir a las fiestas que allí se preparan y que ha de celebrarse mencionado día.

Contra los Ayuntamientos

El próximo día 21 saldrá para varios pueblos de la provincia el oficial de esta Intervención de Hacienda, D. Ricardo Polbach, con objeto de instruir expedientes de responsabilidad contra los Alcaldes y concejales, de varios Ayuntamientos por los débitos al Tesoro del impuesto de consumos, cédulas y otros conceptos.

Dicho funcionario lleva instrucciones muy severas del Sr. Delegado que le obligarán a ser inflexible en el procedimiento.

Contribuciones

Por la Delegación de Hacienda se ha dictado una Circular previniendo a los Ayuntamientos encargados de la recaudación de las contribuciones territorial, industrial y minas, que si en el plazo de tercero día no verifican en esta Tesorería los ingresos correspondientes al primer trimestre del actual año económico según

está prevenido en la Instrucción y demás disposiciones vigentes, se le impondrá la multa reglamentaria con la cual quedan conminados sin perjuicio de pasar el tanto de culpa a los Tribunales de Justicia por malversación de fondos, según lo ordenado por la Dirección general del Tesoro y como se ha hecho por trimestres anteriores con el Alcalde de Nacimiento Sr. Miranda.

Los públicos que resultan en descubierta son: Huerca-Overa, Velez Rubio, Velez Blanco, Ocaña, Taberno, María, Chirivel, Zurgena, Albarche, Urracal, Bayarque, Huérfica, Padules, Abia, Alsedux, Arboleas, Chercos, Cobdar, Fines, Oria, Partalosa y Sufi.

Bautismo

Anoche, á los ocho, recibió las regeneradoras aguas del bautismo en la parroquia de San Sebastián, con el nombre de María Virginia Iglesias Orland, una preciosa y niña, hija de nuestros queridos amigos el abogado de este ilustre colegio, D. Miguel Iglesias Salmeron y su distinguida esposa doña Isabel Orland Cordoba.

Apadrinaron á la recién nacida el ilustrado procurador D. José Rodríguez Valero y su señora esposa doña María Orland.

Á las nueve próximamente, se trasladaron los invitados desde la iglesia á la casa de los padres políticos del Sr. Iglesias, donde fueron obsequiados con helados, champagne, pastas, emparedados y licores de varias clases.

La fiesta se terminó próximamente á las dos de la madrugada.

Telegrama detenido

En la Sección de Telégrafos de esta capital, se encuentra detenido por desconocerse el domicilio del destinatario, un despacho dirigido á nombre de Francisco Puertas.

Instituto de vacunación

Hemos tenido el gusto de visitar el que hace poco ha establecido en esta capital el conocido médico D. José Gómez Rosende. Dicho Instituto se halla montado con arreglo á los adelantos de la Higiene y de la Asepsia, por lo cual enviamos nuestra más sincera enhorabuena á tan estudioso médico.

Que se mejore

De Granada nos comunican que se encuentra enferma de gravedad la hermosa Señorita Rosa Miura, que tantas simpatías cuenta en Almería.

Hacemos votos por el inmediato restablecimiento de tan simpática señorita.

SERVICIO TELEGRAFICO

La guerra en el Transvaal - Los boers avanzan.

Madrid, 18-10 n.

Las últimas noticias recibidas, referentes á la guerra en el Transvaal, dicen que los boers han ocupado á Taun y bloquean completamente á Kimberley.

Han obstruido el paso del ferrocarril de Newcastle á Dundee y avanzan á marchas forzadas con mucha artillería sobre la primera de estas poblaciones, cuya rendición se cree inevitable.

El Sr. Durán y Bas. - Un pretexto.

Madrid, 18-10-20 n.

Muchos creen que el catarro que sufre el Sr. Durán y Bas es un pretexto para dejar de asistir al Consejo de Ministros, y no verse precisado á disentir con el Sr. Villaverde sobre la conveniencia de los "concertos económicos" en Barcelona, en cumplimiento de los compromisos contraídos por el Gobierno en este concepto.

La actitud del Sr. Durán y Bas, hace que aumenten los rumores acerca de una próxima crisis, que no podrá, seguramente evitar el Sr. Silvela, apesar de sus buenos deseos.

Precauciones del Sr. Sagasta

Madrid 18-10-40 n.

El Sr. Sagasta se encuentra preocupadísimo por las tendencias regionalistas que dominan en muchas comarcas españolas, tendencias que el jefe de los liberales considera peligrosas y altamente perjudiciales para la unidad patria.

Las cosas que se ven!

Madrid, 18-11-15 n.

Insistese en afirmar que el Sr. Mareño, exaltado republicano, se presta a desempeñar dentro de la actual situación un cargo político.

La noticia es muy comentada en todos los círculos.

El General Weyler. - Cargo que le ofrecieron.

Madrid, 18-11-40 n.

Se asegura que el cargo que se le ofreció al General Weyler, fué la Presidencia del Consejo Supremo y no la de la Junta Consultiva de Guerra.

Ataques de «El Nacional» al Gobernador de Almería.

Madrid, 19-12-35 mdrgr.

«El Nacional» repite los ataques al Gobernador civil de esa provincia, D. Valentín Gomez, de quien dice que vuelve desprestigiado á su destino.

Añade que seguirá acusando al Sr. Gomez, y termina manifestando que en los asuntos políticos de Almería, el Gobierno ha servido exclusivamente al Senador por esa provincia, D. Sebastián Perez, el cual dice aquel periódico lo mismo lleva á su destino, que se embolsa una provincia.

En Barcelona. - El nuevo Alcalde.

Madrid, 19-1-1 mdrgr.

Telegrafian de Barcelona que al tomar posesión de la Alcaldía de aquella capital el Sr. Mila, este pronunció un elocuente discurso elogiando á su antecesor Sr. Robert.

Aludió á las tendencias catalanistas que se notan, y á la necesidad de una conciliación entre todos los elementos, para ayudar, dijo, á la regeneración y engrandecimiento de la madre patria.

Los Concejales le prometieron su apoyo, pero entre el numeroso público que llenaba el salón de sesiones se oyeron algunas manifestaciones de desagrado.

Sellos catalanistas. - Nueva tirada.

Madrid, 19-1-45 mdrgr.

La sociedad «Unión Catalanista» ha acordado hacer una tirada de quinientos mil sellos en tinta azul.

Durante el Consejo. - Visita al Ministro de Gracia y Justicia.

Madrid, 19-2-15 mdrgr.

Durante la celebración del Consejo de Ministros, el Sr. Dato fué á visitar al Sr. Durán y Bas, á quien no pudo ver.

Después del Consejo celebraron una detenida conferencia los señores Dato y Silvela. El Gobierno se muestra muy reservado en todo lo que se refiere á la actitud del Sr. Durán y Bas, en opuesta contradicción, según se afirma, con todos sus compañeros de Gabinete.

Mensaje de los catalanistas!

Madrid, 19-3 mdrgr.

Se ha publicado el mensaje que los catalanistas dirigen á la Reina, protestando de que se prohíba la exhibición de la bandera catalana con el escudo del antiguo Principado.

En dicho mensaje se recuerdan los elogios que merecieron á don Alfonso XII las bocas regionalistas acordadas en Manresa.

Inglases y boers. - Ataque á una plaza.

Madrid 19-7-15 m.

Telegramas del Cabo dicen que el domingo último advirtiéndose que gran número de mujeres y de niños abandonaban la ciudad de Mafking, amenazada por los boers.

El mismo día se cree que comenzó el bombardeo de la plaza. Antes de romper el fuego los boers enviaron un parlamentario, exigiendo la rendición. El jefe de la plaza contestó á esta exigencia ordenando que, sin más dilaciones, se rompiera el fuego contra los boers.

En el Transvaal.

Madrid 19-8 m

En Spyfontein fué atacado un tren blindado por los boers, los cuales tuvieron cinco muertos y siete heridos.

Alboroto en Barcelona.

Madrid, 19-8-10 m.

En la calle del Carmen, de Barcelona, se promovió ayer un alboroto, por consecuencia de notificar á los industriales morosos el embargo.

Hubo muchos silvidos y carreras, restableciéndose al poco rato la tranquilidad.

Rebaja de cupo.

Madrid, 19-8-20 m.

Se ha firmado el decreto rebajando el cupo del actual reemplazo, en la forma que ya se conoce.

Satisfacción de un Ministro.

Madrid, 19-8-40 m.

El Sr. Villaverde se muestra muy satisfecho de las economías proyectadas en el Ministerio de la Gobernación.

Economías. - Lo que dice Silvela.

Madrid, 19-9 m.

Asegura el Sr. Silvela que con las economías acordadas de rebajas cuarenta millones en los presupuestos generales del Estado.

Proyectos beneficenos.

Madrid 19-9-15 m.

Los Sres. Durán, Villaverde y Marqués de Pidal, preparan proyectos beneficenos en sus respectivos Ministerios.

Hay esperanzas de que se conseguirá un nuevo arreglo del clero, y una reorganización en la magistratura.

Boletín oficial.

Anuncio de la Dirección general de Obras públicas, señalando para el día 4 de Noviembre próximo, la subasta de las obras de construcción del trozo segundo de la carretera de Aguas Blancuillas á la estación de Jodar, provincia de Jaen.

Registros mineros que publicamos en otro lugar de este número.

Varios anuncios de la Delegación de Hacienda, publicados en números anteriores.

Providencias judiciales.

Edictos, sin interés, de varios Ayuntamientos.

Aviso á los navegantes.

Relación de operaciones facultativas que han de practicarse en los términos de Almería y Serón.

Movimiento marítimo

Buques entrados

Vapor español «Cecilio» con carga, de Valencia.

Vapor «Felisa» con carga, de Málaga.

Vapor «Numancia» con carga, de Orán.

Vapor «El Jativa» con carga, de Málaga.

Despachados.

Vapor «Felisa» con carga, para Aguilas.

Vapor inglés «Pecanie» con carga, para Nueva York.

Vapor «El Fomento» con carga, para Barcelona.

Vapor «Cecilia» con frutas, para Liverpool.

Vapor «El Jativa» con carga, para Alicante.

VIAJEROS

Hotel de Londres.

ENTRADOS

D. Francisco Perez, D. Eduardo Esvinos, D. Juan Garcia Perez, don Trifón Pastor, D. Cesareo Gariot, don Francisco Alferez, D. Antonio Esteves, D. Antonio Cruz y D. José Creux.

SALIDOS

D. Francisco Martinez, D. Manuel Elias, D. Francisco Barrigos, D. Antonio Lijero, D. Francisco Alonso y D. Juan Camacho.

Observaciones meteorológicas.

Día 19.

Barómetro... 758.7

Termómetro seco... 22.2

Idem humedo... 19.3

Viento SO. calma.

Mar llana.

Cielo cubierto tiempo lluvioso.

Boletín religioso.

Santos para mañana.

Día 20 VIERNES. - Santos Juan Cancio, confesor, Irene y Marta, virgenes y mártires.

Liturgia: la misa y oficio divino son de San Juan Cancio, confesor, con rito doble, color blanco.

CULTOS. CATEDRAL. - A las 9, Prima

Tercia, Misa mayor, Sexta y Nona. Por la tarde á las 3 y media, horas canónicas.

A la oración, ejercicios del Santísimo Rosario con S. D. M.

Misa de Comunión á las 5 y media, en el Hospital con Rosario cantado durante la Misa; á las 6 y media, en Santa Clara y la Purísima, resándose el Santo Rosario en la primera, después de la Misa, á las 7, en las demás Comunidades religiosas.

Misa Conventual á las 8 en todas las Iglesias y á la oración, ejercicios del Santo Rosario con S. D. M.

San Sebastian á la 8, solemne Misa cantada con S. D. M. y ejercicios de San José.

Visita de la Corte de Maria Nuestr Señora de Belén, en Santiago.

MERCADOS

ALHONDIGA.

Patatas, 0'15 kilóg. - Cebollas, 4'00 quintal. Tomates, 4 id. - Habichuelas, 2'50 arroba. - Pimientos, 0'40 el ciento. - Calabazas, 0'50 arroba. - Batatas, 3 id. - Ajos, 0'50 ristra.

CARNES.

Vaca sin hueso, 3 pesetas kilo. - Id. con id. 2 id. - Carnero, 2 id. - Jamón viejo, 2'50 id. - Magra fresca, 2'50 id. - Morcilla, 2'50 id. - Tocino fresco, 2 id. - Huevos, 1'50 docena.

AVES.

Gallinas, 2'25. - Pollas, 1'25 pesetas.

FRUTAS

Uvas, 0'20 y 0'25 kilo de uva y coloradas, á 0'30 y 0'35. - Peras, 0'70 kilo. - Melón del país, á 0'10 id. - Manzanas, 0'40 id. - Melocotones, 0'30 idem.

Aceite, 14 pesetas arroba. - Arróz, 6'50 y 5'50 id. - Garbanzos, 12, 14, 16'50 y 19 pesetas id.

Harinas, 7'50 id. - Azúcar, 16 pesetas id. - Judías, 5, 5'50 y 9 pesetas id. - Jabón, 8'50, 10 y 11'50 id.

Vinos de Valdepeñas, 9 pesetas arroba, litro 0'60. - Montilla, 25 pesetas arroba, 2 pesetas litro. - Del país, 8 pesetas arroba, 0'50 litro.

Mercado de minerales

HIERROS

Precio de los hierros al 55 0,0 sobre batea; Almería, tonelada de 1.059 kgs. 14. Por cada tipo sobre los 55 0'25.

PLOMOS

30 por 100 los 48 ks. 2'50
40 " " " " " " " " 4'50
50 " " " " " " " " 6'75
60 " " " " " " " " 8'25
70 " " " " " " " " 10'25

Por cada tipo que exceda de los señalados se aumentará medio real.

CALAMINAS

30 por 100 por 51 kgs. 2'25
Por cada tipo que aumente ó disminuya se aumentará ó disminuirá 0'25 pts.

COBRES

6 por 100 por 51 ks. 2'10
7 " " " " " " " " 2'45
8 " " " " " " " " 2'80
9 " " " " " " " " 3'15
10 " " " " " " " " 4

Por cada tipo que exceda del 10 0,0 se aumenta 0'50 pesetas.

HORAS DE OFICINA

en las dependencias del Estado.

Delegación de Hacienda. - Calle de Hileros, de 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de España. - Paseo del Príncipe, de 11 id. á 3 id. - Las operaciones de giro de 11 á 2.

Obras públicas. - Calle de Girona, de 12 id. á 4 id.

Audiencia provincial. - Calle de Girona, de 12 id. á 4 id.

Oficinas del ferro carril. - Plaza de la Catedral, de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde.

Gobierno civil. - Calle de Cervantes, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Ayuntamiento. - Plaza de la Constitución, de 11 id. á 4 id.
Juzgado de Instrucción. - Calle de Arreaz, de 10 á 12 de la mañana.
Idem, Municipal. - Plaza de Santo Domingo de 9 de la mañana á 4 de la tarde.
Giro mútuo. - Calle del Arsenal, de 11 á 3 de la tarde.
Diputación provincial. - Calle de la Reina, de 12 á 4 de la tarde.

Jefatura de minas. - Callo de Campomanes, de 11 id. á 4 id.

Tabacalera. - Calle del Arsenal. Días de saca. - Para las expendedurias de la capital, los días 4, 13, 12 y 27.

Para los pueblos los días 5, 14, 22 y 28.

La Liberata

Esta casa es la que tiene más variedad en camisería y ropa blanca para señoras, caballeros y niños.

Corbatas última novedad, perfumería é infinitad de artículos. Especialidad en capas de cristalería. Precios sin competencia. Confección de camisas á precios económicos.

11, PRINCIPE, 11

BAZAR MEDICO

LA CRUZ ROJA

Puerta del Sol. Teatro, 24.

Acera del Instituto, frente al Depósito de Plantas.

Unico Establecimiento con Gabinete para construir y aplicar Bragueros. Fajas ventrales, Vendajes y aparatos para corregir todo los defectos y desviaciones del cuerpo. - Muletas, Sillones para impedidos, Ojos, Narices, Orejas, Pechos, Brazos, Manos, Piernas y Piés artificiales, Trompillas y Abanicos acústicos. Aparatos eléctricos é Instrumentos para Médicos, Cirujanos, Dentistas y Practicantes. Alcoholidillas y Cogines de goma, Baños medicinales á domicilio, Bañeras para ojos, Biberones varios, Duchas é Irrigadores, Catgut, Calcetines, Escarpines, Media goma, Deltantes y Sabanas impermeables, Desinfestantes infalibles contra la polilla, pulgas, chinches y toda clase de insectos, Espuma liny médicos y para baño, Esponjas higiénicas y antisépticas, Gomillas para ligacarteras, Gorros, baño y hielo, Guantes friccionos, Guardaleches, Sacaleches y Ventosas, Jabones medicinales y en libritos. Jabón desinfectante para retretes, Geringas goma, cristal, metal y pravaz, Lámpas anti-jaquecas, Pinceles, Medias para varices, reuma, Parches para cuellos, Petacas goma, pozoneras, Pulverizadores, Preservativos higiénicos, tripa, gema y seda, Seda protectora y para suturas, Sondas y Dilataadores de goma, cauchout y metal, Tubos de goma de todas clases, y calibres. Tallos laminarios, Termómetros clinicos, etc. Vasos de goma y todos los artículos de curación.

Perfumería higiénica. - Abanicos, Aceites, Agua Colonia, Quina Florida. Aceite lá la Quinquina, Bórlas y Polveras, Bandoína, Brillantina, Cremas, Cepillos dientes, polvos, ropa, uñas, Dentífricos en agua, pasta y polvos, Extractos, Jabones hasta los más finos, Limpia orejas oídos y peines, Lociones que conservan, hacen crecer, limpian y tiñen con perfección, el pelo, Opiatas, Pastas de tocador, Polvos, Pomadas, Plumeros, Ron, Quina, Ruma, quina de la Habana, Vinagres, tocador, Objetos fantasma para regalos. - Mecheros, Manguitos, Tubos cristal, Paños humos y Encendederos para incendios cencia por gas.

La Española

Comestibles finos de todas clases.

Conservas, Embutidos, Quesos.

Mantecas.

Arroces, Pastas catalanas.

Plaza de Flores. - ALMERIA

CASA FRUTERA

José Calzada, Hijo y Comp.ª

57 Gracechtr, Surch.

LONDRES, E. S.

REPRESENTANTE

V. ARANCE

MURCIA, 19

Venta de casa.

En subasta privada ante el notario de esta capital D. Luis Fernández, por el tipo y condiciones que en el acto se manifestarán, se enajena la mitad pro-indiviso de la casa número. 16, calle del Emi de esta ciudad el día 23 y hora de las 12 de su mañana.

Amor de orla

Se necesita para casa de los padres.

Calle del Teatro, núm. 15, darán razón.

Almería. - Tip. "La Provincia".